



Las Piedras, 17 de Diciembre de 2019.

Acta 051/2019

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González, haciéndose presente los Concejales Ana Cuadra, Alejandra Erche, Romina Espiga, Andrea Marengo, Jose Delgado, Ricardo Mazzini, Álvaro Buscarons, Inés Silva, María González.

Siendo la hora 20.00 comienza la sesión

Los Concejales Walter Lascano y Miltón Nuñez avisaron que por razones personales no podrán concurrir a la sesión del día de la fecha.

1- Se procede a la firma del Acta 050/2019 con sus respectivas Resoluciones, y Acta 001/2019 de Audiencia Pública.

2- Informes de Comisiones Asesoras: El Concejál Alvaro Buscarons, informa sobre las actividades que se realizarán en El Centro de Tenencia Responsable de Mascotas, el día Lunes 16/12/19, se comenzó con las consultas clínicas en el centro, se atienden a animales que necesiten atención según informe de las proteccionista y valorización de los veterinarios.

Los días miércoles se realizaran castraciones, el día 18/12/19 se realizaran 4 castraciones sin costo en el centro.

Los estudiantes de 5° año de Facultad de Veterinaria asistirán a las cirugías pero no realizarán las mismas.

En el día de la fecha se compraron dos balanzas una de hasta 30 Kilos y la otra hasta 150 Kilos e insumos veterinarios necesarios.

Cotryba donó 100 chips que se colocaran a los perros castrados y callejeros, quedando registrados en el Registro Nacional de Caninos (RNAC). Se

3- INFORMES DEL ALCALDE:

-Se completó la segunda parte de colocación de alumbrado Led en el Barrio Pueblo Nuevo

-se continúa con el proyecto barrial de Miraflores

-se sigue bituminizando barrio Villa Juanita

Se realiza bacheo en Vivian Trias, Dr. Pouey, Julio Sosa, Torres garcia Wilson Ferreira y 25 de Mayo, Lavalleya y Melendez y Soca y Garibaldi.

-Se procedió a la instalación de la garita de los placeros en la Plaza

-el 18/12 a la hora 11.00 en el Teatro Politeama se realizará la planificación del Carnaval para el año 2020

-Se recibe invitación por los 190° de la Policia Nacional que se realizara en el Teatro Politeama el 19/12/19 a la hora 11.00

4- Proyecto de pintura para el intercambiador de la Ruta 5 y Ruta 48, se propone aprobar el proyecto presentado por el grafitero Sr. Martín Varela por un costo de \$ 371,425 (trescientos setenta y un mil cuatrocientos veinticinco) incluye mano de obra y pintura, que se pagarán de la siguiente forma; mano de obra a AGREMYARTE, artista Martín Varela C.I 4,247,145-5 por un importe de \$198,076, Compra de pinturas a la empresa Pinturas Industriales S.A RUT 210645950017, por \$29,349, y Pinturas en spray, a la empresa Santiago Riveiro Alvarez RUT 217170190010, por \$144,000 **Se aprueba 5 en 5**

5- Proyecto de colocación del piso en la Plaza de la Juventud, se informa que se deberá buscar una nueva definición para el predio infantil. **Se aprueba 5 en 5**

6- Proyecto de Murales y Cartelería en el Museo Julio Sosa , el Alcalde informa que el proyecto se envió a consideración de la Comisión del Patrimonio de Canelones. **Se aprueba 5 en 5**

7-Proyecto de iluminación en la Plaza Batlle y Ordoñez. Sigue en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

8-Proyecto de bituminizar calles de la ciudad. Se mantiene en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

9-Se propone el cambio de día de la sesiones del Concejo para lunes 23/12/19 y lunes 30/12/19 a la hora 19.00- **Se aprueba 5 en 5**

10-Se propone el receso del Concejo Municipal en sus sesiones ordinarias desde el 2/1/20 al 14/01/2020 inclusive, por lo que la próxima se fija para el día martes 21/01/2020. **Se aprueba 5 en 5**

11-Utu Obelisco solicita colaboración para la reparación de la alarma por un monto de U\$S 209, y se presenta presupuesto de la Empresa Securitas, **se aprueba 5 en 5**

12-Se propone al Municipio asumir el padrinazgo de la producción del tema Huella Paso de Las Piedras, se presenta presupuesto para la compra de discos, sigue en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

Se retira la Concejala Andrea Marengo

13-Expediente 2019-81-1050-02015, vecinos solicitan colocación de lomadas en la calle Manuel Oribe frente al Hipódromo, se remite a la Dir. Gral. de Tránsito y Transporte para evaluar solicitado por los vecinos. **Se aprueba 4 en 4.**

15-Presupuesto presentado por el Sonidista Germán Merlo por actividades realizadas en el mes de Noviembre/2019, autorizadas por el Municipio, por un monto de \$ 32.000. **Se aprueba 4 en 4.**

16-Se propone la compra a la Empresa Bermac Rut. de 15 caños de 400 x 1 mt, 15 de 500 x 1 mt para calles de los Barrios Pueblo Nuevo y Obelisco, por un monto de \$ 29.550.

Se aprueba 4 en 4

17-Propuesta de la Secretaria de Desarrollo Local y Participación, referente a la contratación de transporte para las actividades del Verano Educativo, se solicitaran presupuestos para ser evaluados. **Se aprueba 4 en 4.**

18-Nota del Grupo Scout solicita locomoción grande o algunas medianas para trasladar al grupo el día 27/1/20 en la mañana regresando el 29/1/20 en la tarde desde el Barrio obelisco a Las Brujas y viceversa. Se evaluará la posible articulación con las Empresas de

Transportes, y se apoyara con la gestión frente a la Dirección de Desarrollo Humano.

Sigue en el orden del día

se aprueba 4 en 4.

19-Proyecto presentado por el Sr. Andrés Oroño, no se evalúa el mismo dado que es un proyecto personal de un funcionario público.

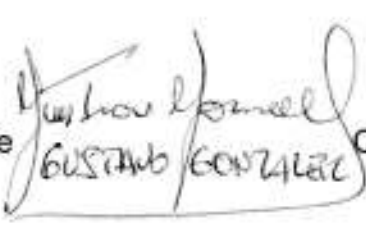
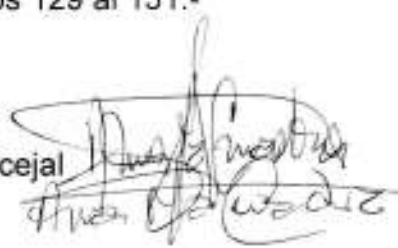
Se aprueba 4 en 4.

20-Nota solicitando el espacio del anfiteatro a los efectos de realizar un evento a beneficio del Sr. Federico Giménez , quién sufriera un accidente automovilístico, se realizaran las gestiones ante la Comisión del Parque Artigas cuando se defina la fecha y también se les propondrá explorar otros lugares para la realización de la actividad. **Se aprueba 4 en 4**

21- Declarar de interés Municipal las actividades de carnaval que se llevan a cabo en el Barrio Ansina.

Se aprueba 4 en 4

Siendo la hora 23.00 culmina la sesión. La presente Acta, se lee, otorga y firma el día 17 de Diciembre, ocupando los folios 129 al 131.-

Alcalde		Concejal		Concejal
Concejal		Concejal		